

Palabras del Presidente de la SCJ en ocasión de inaugurar los cursos del Centro de Estudios Judiciales para aspirantes a la magistratura período 2016

Es un honor participar en representación de la Suprema Corte de Justicia en esta instancia de iniciación de cursos.

Le doy la bienvenida al Poder Judicial a los profesionales que han hecho la opción por prepararse para ingresar a la Magistratura.

Ser Magistrado hoy implica como en todas las épocas una apuesta por ocupar un rol esencial para la garantía de los derechos de los ciudadanos.

Tan esencial que sin un Poder Judicial independiente no existe, ni es posible, el Estado de Derecho.

Estado de Derecho, contenidos básicos:

- 1) La sumisión de todos los ciudadanos al Derecho, tanto gobernantes como gobernados.
- 2) la existencia de un sistema de contralor razonablemente efectivo.
- 3) La existencia de declaración de derechos fundamentales y de garantías efectivas.

El sistema de separación de poderes como límite a la arbitrariedad supone: frenos y contrapesos, el control de un poder por otro poder

- 1) Quien establece las normas generales no las ejecuta ni resuelve los conflictos con autoridad de cosa juzgada.
- 2) Quien ejecuta las normas generales no las establece ni resuelve los conflictos con autoridad de cosa juzgada
- 3) Quienes resuelven los conflictos con autoridad de cosa juzgada no establecen las normas generales ni las ejecutan.

El Poder Judicial es la institución encargada de hacer efectivo y garantizar el **Derecho a la jurisdicción o tutela judicial efectiva**, dice Fernandez Segado que el mismo comprende:

- 1) Acceso a los tribunales

2) el dictado de sentencias conforme a derecho y dentro de plazos razonables

3) Que las sentencias se cumplan efectivamente.

Por eso en el mundo, quienes socavan la democracia republicana atacan a los Jueces para hacerlos dependientes y no independientes.

De ahí que ustedes ingresarán a un estatuto especial que implica grandes responsabilidades, asumir limitaciones pero a su vez desempeñar una función especial y esencial al Estado de Derecho.

Todos ustedes son abogados y hoy empiezan una especialización como Jueces. A lo largo del curso que hoy inician adquirirán conocimientos, habilidades y destrezas para desempeñar el rol de Juez. Con la base de los conocimientos que les dio la Facultad en que se graduaron hoy inician una nueva etapa.

Etapa orientada al servicio público y al ejercicio de la titularidad de un Poder del Estado, esencial a la ciudadanía, ser Juez no es por tanto ser un funcionario público más, implica - repito - el ejercicio de un poder del Estado con un nivel de excelencia por su esencialidad para los derechos Humanos de todas las personas que viven en la República.

En esta nueva etapa destaco como esenciales:

A. Aprender y apropiarse de actitudes especiales para ser Juez destacándose los principios del Código Iberoamericano de Ética Judicial: Independencia, Imparcialidad, Motivación, Conocimiento y Capacitación, Justicia y Equidad, Responsabilidad Institucional, Cortesía, Integridad, Transparencia, Secreto Profesional, Prudencia, Diligencia, Honestidad Profesional.

Saber escuchar, Ser paciente, Ejercer la Autoridad con respeto hacia los abogados que litigan y el entorno de nuestras oficinas y fundamentalmente ante quienes concurren a los tribunales como partes, testigos, peritos.

B. Ubicación en la sociedad en que pertenecen: El Juez, si bien tiene una posición determinada un estatuto especial por la alta función que cumple, eso no es excluyente de que tenga una activa participación en la sociedad en la que vive. Si no entiende esta sociedad, va a fracasar en su función.

C. Capacidad de argumentación, de razonamiento, de convencimiento en decisiones claras y comprensibles, aún para quienes comparecen ante la Justicia y están menos preparados.

D. Protección de los Derechos Humanos atendiendo a situaciones de vulnerabilidad cuando esos derechos son amenazados o vulnerados.

Bienvenidos pues este hermoso desafío que es el ejercicio de la función jurisdiccional, que demanda esfuerzo intelectual pero también sacrificio personal y familiar.

Muchas gracias.